

---

ETECSA informa sobre cambios para marcar desde los teléfonos fijos

21/08/2018



El cambio consiste en la eliminación de los códigos de acceso 0 y 01 en todas las llamadas que se realicen desde un teléfono fijo hacia un teléfono móvil, esto incluye los teléfonos fijos alternativos (TFA) conocidos como teléfonos de minutos, en las llamadas de larga distancia nacional y a los números únicos (800 XXXXX, 802 XXXXX, 805 XXXXX). De esta forma, solo se marcará el número telefónico deseado (8 dígitos) sin necesidad de marcar el 0 y el 01.

Estos cambios corresponden a la implementación de la tercera edición del Plan Nacional de Numeración (-PNN) donde se unifica la marcación nacional, independientemente del lugar donde se origine la llamada.

Además, es importante señalar que este cambio no afectará las llamadas que se reciban desde el extranjero, ni las que se realicen a la Operadora Nacional (011) e Internacional (012 en el caso de La Habana).

Si desea recibir más información, puede comunicarse con el servicio de Información Comercial marcando 118.